

CUENTA CON *Sanborns*



Descripción

Es una Cuenta de Depósito Bancario de Dinero a la Vista con Tarjeta de Débito de marca compartida Sanborns-Inbursa, con múltiples beneficios de protección y descuentos; diseñada para clientes que frecuentan las Tiendas Sanborns.

Tasa de Rendimiento

- Cuentas con saldo desde \$40,000 M.N. hasta \$149,999.99 recibirán rendimientos de 50% de CETES¹
- Cuentas con saldo de \$150,000 M.N. hasta \$399,999.99 recibirán rendimientos de 70% de CETES¹
- Cuentas con saldo mayor o igual a \$400,000 M.N. recibirán rendimientos de 85% de CETES¹

1. Tasa Bruta promedio ponderado de tasas primarias de Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a 28 días, vigentes durante el mes. Tasa variable expresada en forma anual.

Ventajas

- Sin cobro de comisión mensual por manejo de cuenta²
- Disponibilidad inmediata
- Tarjeta de Débito Visa Internacional
- En caso de Domiciliar Seguro Inbursa, no se cobrará Recargo por Pago Fraccionado
- Seguridad a tu Favor, nuestro exclusivo programa de protección contra fraudes³
- Producto en Moneda Nacional para contratación en el Interior de la República, D.F. y Área Metropolitana
- Acceso a Pagaré Inbursa. Consulta características del producto en www.inbursa.com
- Acceso a Tu Banca en la Red (Portal de Internet de Banco Inbursa) para consultar su saldo y realizar transferencias.

2. Saldo Promedio Mensual Mínimo requerido es de \$40,000 M.N. Si cuentas con algún producto Inbursa domiciliado y cobrado el S.P.M. requerido será de \$20,000 M.N.

3. Aplican condiciones.

Paquete de protección

COBERTURA (M.N.)	SUMA ASEGURADA (M.N.)
Apoyo para Gastos Funerarios	\$50,000
Pago de la Suma Asegurada por Muerte Accidental	
con S.P.M. desde \$1 y menor a \$20,000	\$100,000
con S.P.M. igual o mayor a \$20,000	\$500,000
Pago de la Suma Asegurada por enfermedades graves	
con S.P.M. igual o mayor a \$20,000	\$100,000
Ambulancia (emergencia médica)	INCLUIDA
Asistencia automovilística	INCLUIDA

S.P.M. Saldo Promedio Mensual de los últimos 3 meses previos al mes de ocurrencia del evento amparado.

Nota: Aplican condiciones, edades de aceptación y de renovación.

Descuentos

10% de descuento en tiendas Sanborns en departamentos y mercancías participantes al pagar con la Tarjeta Cuenta con Sanborns.*

* Consulta departamentos y mercancías participantes en tienda Sanborns. El descuento del 10% aplica al pagar con la Tarjeta Cuenta con Sanborns. No es acumulable a los descuentos, promociones u ofertas anunciados o publicados dentro o fuera de las tiendas departamentales Sanborns.

Apoyo para gastos funerarios

- Suma Asegurada \$50,000 M.N. al fallecer el titular de la cuenta
- Edad de contratación de 18 a 65 años y se renueva hasta los 99 años de edad, quiere decir que si el titular tiene 66 años o más al abrir la cuenta, no aplicará esta cobertura

Muerte accidental

La Suma Asegurada depende del Saldo Promedio Mensual (S.M.P.) de la cuenta en los últimos 3 meses previos al mes en que ocurra el evento amparado:

- Saldo Promedio Mensual desde \$1 M.N. y menor a \$20,000 M.N. se pagará la Suma Asegurada de \$100,000 M.N.
- Saldo Promedio Mensual igual o mayor a \$20,000 M.N. se pagará la suma Asegurada de \$500,000 M.N.
- Edad de contratación de 18 a 65 años y se renueva hasta los 99 años de edad, quiere decir que si el titular tiene 66 años o más al abrir la cuenta, no aplicará esta cobertura

Enfermedades graves

- Suma Asegurada de \$100,000 M.N. al tener un Saldo Promedio Mensual igual o mayor a \$20,000 M.N. durante los últimos 3 meses previos al mes en que ocurra el evento amparado
- En caso de que al Titular se le diagnostique alguna de las siguientes 7 enfermedades graves cubiertas, se pagará la Suma Asegurada, siempre y cuando cumpla con el Saldo Promedio Mensual mínimo de \$20,000 M.N.
 - Infarto al miocardio
 - Cáncer
 - Enfermedad cerebro vascular
 - Afección de las arterias coronarias que requieran cirugía de bypass
 - Insuficiencia renal
 - Trasplante de órganos vitales
 - Parálisis/paraplejía
- Edad de contratación de 18 a 55 años y se renueva hasta los 64 años de edad, quiere decir que si el titular tiene 56 años o más al abrir la cuenta, no aplicará esta cobertura
- Se pagará la Suma Asegurada una sola vez

Ambulancia (emergencia médica)

Se otorga al titular de la cuenta, su cónyuge o concubinario(rio) hijos y demás dependientes económicos (sólo si vivieren permanentemente con él).

- En todas las ciudades y sus áreas metropolitanas de México
- El servicio de traslado por causa de un accidente y/o enfermedad en el hogar
- Al centro hospitalario más cercano
- Este servicio cobra un deducible de \$150 M.N.
- Se encuentra limitada a máximo 2 eventos por año

Asistencia Automovilística

- Auxilio vial básico
- Envío y pago de remolque
- Referencia de talleres mecánicos
- Asistencia telefónica

Esta cobertura aplica en todas las ciudades y sus áreas metropolitanas de México.

Comisiones

CONCEPTO	MONTO	PERIODICIDAD
Comisión por no mantener Saldo Promedio Mensual (S.P.M.) requerido de \$40,000 (si cuenta con algún producto Inbursa domiciliado y cobrado el S.P.M. requerido será de \$20,000)	\$75.00 M.N.	Mensual
Transferencia Interbancaria por Ventanilla. Transferencia Electrónica de Fondos (TEF)	\$17.40 M.N.	Por evento
Transferencia Interbancaria por Ventanilla. Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI)	\$23.20 M.N.	Por evento
Transferencia Interbancaria por Internet. Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI)	\$5.22 M.N.	Por evento
Reposición de tarjeta por robo o extravío (a partir de la segunda reposición)	\$40.60 M.N.	Por evento
Emisión de plástico adicional. Medio distinto	\$40.60 M.N.	Por evento
Reposición de plástico (por desgaste) medio distinto	\$40.60 M.N.	Por evento
Cheque de Caja	\$58.00 M.N.	Por evento
Dispositivo para acceso a Portal (TOKEN)	\$174.00 M.N.	Por evento
Reposición de Dispositivo para Acceso a Portal (TOKEN)	\$174.00 M.N.	Por evento
Ventanilla emisión de orden hacia el extranjero, Estados Unidos y Canadá (comisión en dólares)	\$ 15.00 USD	Por evento
Ventanilla emisión de orden para el extranjero, resto del mundo (comisión en dólares)	\$ 20.00 USD	Por evento
Gestoría y Compensación por cheques de Bancos extranjeros para depósito en cuenta (comisión en dólares)	\$ 30.00 USD	Por evento
Emisión de Estado de Cuenta adicional	\$15.00 M.N.	Por hoja

Nota: Las comisiones expuestas incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Servicios sin Costo

- Retiro en cajeros Inbursa*
- Retiro en cajeros RED*
- Retiro en cajeros en el extranjero*
- Consulta en cajeros Inbursa
- Pago de servicios (luz, agua, predial, teléfono, etc.)
- Tarjeta de débito Visa Internacional
- Radar Inbursa, envío de mensajes de texto a tu celular cuando se realizan retiros en cajeros automáticos o compras a partir de \$1,500 M.N.
- En caso de domiciliar seguro, no se cobrará Recargo por Pago Fraccionado

* El Banco operador del cajero RED podrá cobrar una comisión.

Requisitos

- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector o pasaporte)
- Copia de comprobante de domicilio (recibo telefónico residencial)
- Contrato y carátula cuenta con Sanborns vigentes
- Registro de firmas
- Monto mínimo de apertura \$1,000 M.N.

Contrata en cualquier sucursal Inbursa o contacta a un Asesor Financiero

Para mayor información consulta www.inbursa.com

Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): 01800 999 8080 y 5340 0999. www.condusef.gob.mx

Unidad Especializada de Atención a Usuarios del Banco: 5238 0649 y 01 800 849 1000 uniesp@inbursa.com

Consulta a nuestro Asesor Financiero
54 47 8000 ó 01 800 90 90000
www.inbursa.com



IPAB: El producto descrito se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente de 400 mil Unidades de Inversión (UDI) por cliente e Institución, lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regula dicho Instituto www.ipab.org.mx

Información vigente a Enero 2017 y sujeta a cambios.

CUENTA CON
Sanborns

